

Guayaquil, 31 de Marzo de 2.006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO AGRIPRODUCT S.A.

Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.005.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de GRUPO AGRIPRODUCT S.A. presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio 2.005 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de Octubre de 1.992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2.005:

Es satisfactorio informar a Uds. Que los principales objetivos que nos propusimos en el ejercicio 2.005 han sido alcanzados casi en su totalidad. Estos fueron: 1) Que los accionistas retomen el control de la empresa con una mayor participación del Directorio en la toma de decisiones; 2) Mantener los costos de producción de los servicios de procesamiento de fruta, gracias al control y manejo adecuado de la mano de obra e insumos; 3) Mejorar la calidad del servicio evitando devoluciones o rechazo de la fruta procesada por nuestra planta; 4) Mejoramiento de la gestión de cobranza, lo cual se logró ya que la mayoría de los valores facturados en el 2.005 han sido recaudados hasta la fecha.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General y del Directorio, particularmente en lo que a la cobranza se refiere. Se ha continuado con los juicios contra clientes deudores de ejercicios anteriores.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO:

Existe un juicio por parte de Sucre Rodriguez en contra de la empresa y una denuncia en contra de la administración por parte de los accionistas Luis Burgos, Jorge Kelly y Andrés Portaluppi (Frutita S.A.). Ambos casos se encuentran en trámite.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

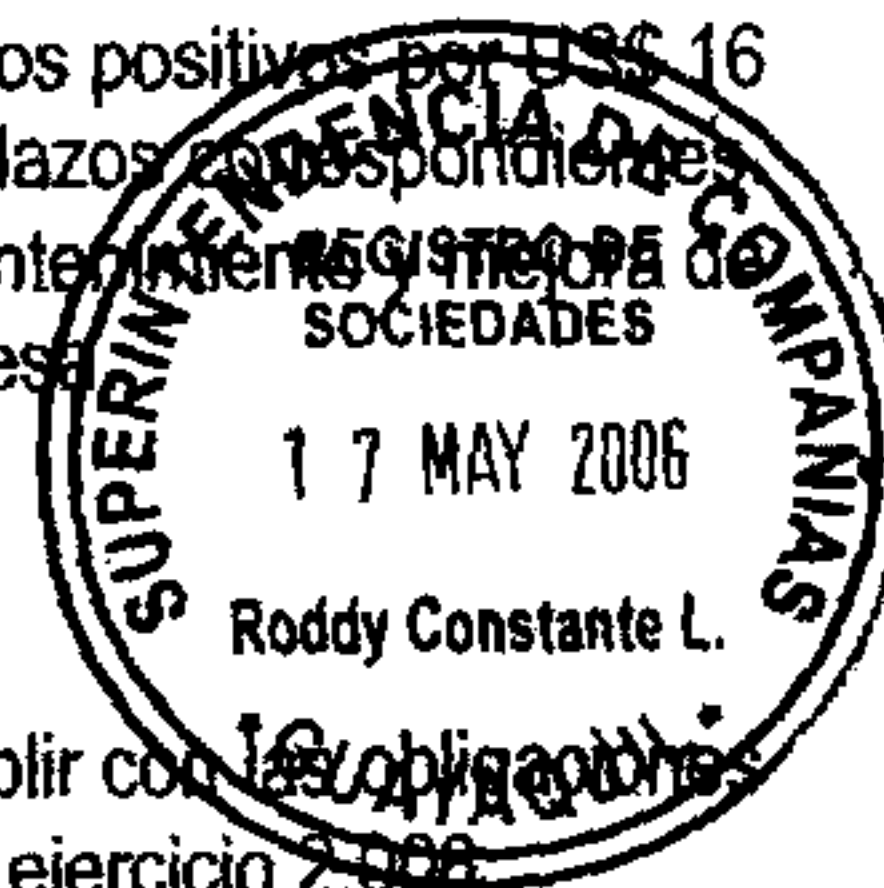
En resumen podemos decir que el 2.005 fue un año estable en lo referente a la situación financiera de la empresa. En cifras globales, la empresa obtuvo resultados positivos por US\$ 16 mil. Todas las obligaciones financieras han sido cubiertas dentro de los plazos correspondientes. Ello incluye nuestra deuda con la Corporación Financiera Nacional. El mantenimiento y mejora de la estructura de servicios ha sido financiada con el propio flujo de la empresa.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Soy de la opinión que los resultados del presente ejercicio, luego de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, deberán destinarse al fortalecimiento financiero del ejercicio 2.006.

6. RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO:

En el 2.006 debemos continuar con nuestra política de mantener gastos estrictamente necesarios, una mejor administración de la mano de obra, presionar las recaudaciones de la cartera, y preparar de mejor manera la campaña de procesamiento para el último trimestre del año.



Con esta oportunidad quiero agradecer a los accionistas la confianza depositada en nosotros durante este ejercicio 2.005 y estamos convencidos que el ejercicio 2.006 será mucho más exitoso.

Atte.


ARG. YAMIL FARAH CHECA
GERENTE GENERAL

